

Acaip.cat

Agrupació dels Cossos de l'Administració
d'Institucions Penitenciàries



Fernando Velasco
Director del CP Puig de les Basses
Raval disseminat 53, 17600 Figueres

Francesc López, coordinador de Acaip Catalunya con domicilio a efectos de notificación en el apartado de correos 35051, CP 08029 Barcelona, en referencia al brote de sarna detectado en el CP Puig de les Basses, EXPONGO:

Que el pasado jueves 23 tuvimos conocimiento que en el CP Puig de les Basses (CPPB) se había aislado en el departamento de psiquiatría a todos los internos de enfermería por un brote de sarna. Y que también hay un trabajador infectado.

Que el lunes 25 los representantes de Acaip nos personamos en el centro para recabar información de este incidente. El gerente nos informó de que el brote estaba contenido y que el trabajador afectado estaba de baja y debidamente atendido. Sin embargo no supo explicar cómo era posible que un trabajador del módulo 4, que no había tenido ningún contacto con los internos de enfermería, se hubiese infectado. Tampoco explicó el origen del brote porque el interno al que se considera paciente cero lleva ingresado en el centro varios meses. Y finalmente manifestó que no era necesario hacer un comunicado a la plantilla porque ya estaba informada y el brote controlado.

Que tras la entrevista con el gerente visitamos el centro y solo vimos usar guantes de latex a los compañeros del departamento de enfermería. Los trabajadores de distintos departamentos nos mostraron su preocupación y echaron en falta un comunicado de la dirección del centro y pautas concretas de actuación.

Que el viernes 29 nos informaron de que se habían confirmado dos nuevos casos en el módulo 2.

Que los dos nuevos casos vienen a desmentir las palabras del gerente del CPPB. El brote de sarna no esta controlado, no se conoce su origen ni el elemento que lo propaga por el centro. Por tanto, hay que entender que no se han tomado las medidas necesarias para contenerlo. Y teniendo en cuenta la permeabilidad de un centro penitenciario -son constantes las entradas y salidas de internos y personal- se deberían tomar medidas extraordinarias para frenar la expansión de la sarna.

Acaip Catalunya
acaip.cat@acaip.cat
apartado de correos 35051 , 08029 Barcelona

Acaip.cat

Agrupació dels Cossos de l'Administració
d'Institucions Penitenciàries

Por todo lo anteriormente expuesto SOLICITO:

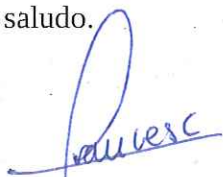
Que se informe a la plantilla detallada y puntualmente de todo lo que suceda con respecto a este brote de sarna y que se les dote de las medidas de autoprotección adecuadas.

Que se active el protocolo necesario para poner el CPPB en cuarentena hasta tener controlado este brote de sarna y se conozca fehacientemente el origen y la forma de propagación.

Que se ponga en conocimiento de la autoridad sanitaria esta situación para adoptar, si fuera necesario, las medidas de protección oportunas sobre las personas que han tenido algún contacto con el centro penitenciario.

Que se comunique a la autoridad judicial la situación en que se encuentra el centro por si fuera necesario destinar los nuevos ingresos a otros establecimientos.

Un saludo.



Francesc López

Coordinador Acaip Cataluña

Barcelona, a 4 de octubre de 2017

Acaip Cataluña

acaip.cat@acaip.cat

apartado de correos 35051 , 08029 Barcelona